constancia de entrega de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño del Contrato de la Obra "Construcción de Edificios para la Galería Asunción", obra declarada en el Formulario N° 8, por la empresa BETA Ingeniería S.A. y el original del Formulario N° 10 (debidamente firmado), en carácter de Declaración Jurada, acompañado de documentos que acrediten la propiedad de los mismos o el compromiso de alquiler en el caso de que corresponda.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de la firma William Víctor Negrete Yambay como Socio del Consorcio Negrete-Baumann- Beta, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

4.4.3. Análisis de la Experiencia Específica en Obras:

Para realizar la calificación de la Experiencia especifica en obras, se consideran los siguientes requisitos mínimos:

Experiencia Especifica en Obras				
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Consorcios			
	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de: A) Uno o más Edificios de 8 niveles, B) Edificios , en las que se pueda acreditar la experiencia en la realización de las siguientes actividades claves: b.1. Volumen de hormigón armado, igual o superior a 3.000 m3, como mínimo. b.2. Volumen de excavación, igual o superior a 15.000 m3, como mínimo. b.3. Colocación de vidrios, igual o superior a 2.000 m2, como mínimo. b.4. Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico. NOTA: Si la experiencia presentada es como parte de un consorcio, solo se considerará el porcentaje de participación en el mismo. No se considerarán las experiencias que no cuenten con todas las documentaciones de respaldo exigidas.	Deben cumplir con el requisito (b.1, b.2, b.3. En el caso de b.4 y A, al menos uno de ellos).	Debe cumplir por lo menos con el [20% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos NOTA: Este porcentaje no es aplicable al inciso A y b.4	Debe cumplir por lo menos con el [40% indicar este u otro porcentaje] de los requisitos mínimos requeridos. NOTA: Este porcentaje no es aplicable al inciso A y b.4	Completar los Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G, ii, iii).

Documentación requerida: Presentar los documentos indicados en el apartado I) del Anexo I de la Sección VII, inciso G, ii, iii)).

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Socio del Consorcio: William Víctor Negrete Yambay

Documentos legales requeridos a los Oferentes Individuales. Personas Jurídicas, indicados en el apartado I) del Anexo I de la Sección VII, inciso G, ii, iii).	***CUMPLE /NO CUMPLE***
ii. Copia de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Si la experiencia presentada es como parte de un consorcio, acompañar igualmente el acta de constitución del consorcio (resaltando el porcentaje de participación en el mismo). *William Víctor Negrete Yambay, ha presentado las copias de los contratos de las obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios y actas de recepción definitiva o en su caso de las constancias de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Asimismo, ha presentado las actas de constitución de los consorcios que ha formado parte para la construcción de obras declaradas, a fin demostrar su porcentaje de participación en los mismos. Según consta en la carpeta de presentación de su oferta en folios 1.078 al 1.179.*	***CUMPLE***
iii. Constancia de Visita al Sitio de Obra, o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras. *William Víctor Negrete Yambay, presentó Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras.*	***CUMPLE***

Empresa William Víctor Negrete Yambay.							
Requisitos generales para el análisis de las obras: Presentar copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño.							
Periodo de Construcción *Fecha de Inicio y Fecha de entrega.*	*Identificación de la Obra*	*Niveles del Edificio*	*Volumen de hormigón armado*	*Volumen de excavación*	*Colocación de vidrios*	*Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.*	*Folios de su carpeta*

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Fecha de Inicio: /09/2.003 *Fecha de entrega: /02/2.009*	*Obra Construcción de una Planta Industrial para extracción de aceites vegetales, Refinería y desmotadora de Algodón para MERCO (Mercantil Comercial S.A.)*	*0 niveles*	*7.632 m^3* *Empresa William Negrete 100% de participación*	*50.102 m^3*	*0 m^2*	*Provisión de 5Transformadores*	*1.079 al 1.091*
Fecha de Inicio: 05/09/2.007 *Fecha de entrega: 01/02/2.009*	*Obras Proyecto, Cálculo y Construcción de Plantas de Extracción de Solventes de Aceite Vegetal y Ciencias Administrativas para ABG Allgenmeine Baumwoll Gesellschaft.*	*4 niveles*	*6.064 m^3* *Empresa William Negrete 100% de participación*	*0 m^3*	*2.025 m^2*	*Provisión de 3 Transformadores*	*1.093 al 1.108*
Fecha de Inicio: 14/01/2.010 *Fecha de entrega: 10/11/2.011*	*Obras de Terminación e Instalaciones del Nuevo Hospital de Clínicas*	*5 niveles*	*3.295 m^3 Consorcio San Cayetano* *15% de participación = 494 m^3*	*0 m^3*	*0 m^2*	*Provisión de, 8 ascensores sociales,*	*1.120 al 1.148*
Fecha de Inicio: 14/07/2.007 *Fecha de entrega: 18/03/2.008*	*Obras de Basamento del Nuevo Hospital de Clínicas*	*-*	*3.944 m^3 Consorcio Hospitalario* *40_% de participación = 1.578 m^3*	*13.659 m^3* *Consorcio Hospitalario* *40_% de participación = 5.464 m3*	*0 m^2*	*-*	*1.110 al 1.114*
	Totales	*5 Niveles*	*15.768 m^3*	*55.566 m^3*	*2.025 m^2*	*Provisión de 8 ascensores, 8 Transformadores.*	

Experiencia Especifica en Obras de la Empresa William Víctor Negrete Yambay			
Requisitos Mínimos: Cada Socio Debe cumplir por lo menos con el cuarenta (40%) Este porcentaje no es aplicable al inciso A y b.4, que se requiere su cumplimiento de menos uno de ellos.	*Requisito mínimo para cada socio*	*Construcción /Actividades Clave*	*Cumple/ No Cumple*
Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de: *A) Uno o más Edificios de 8 niveles.*	*Uno o más Edificios de 8 niveles,*	*Un Edificio de 5 niveles*	*No cumple pero el requisito solo Aplica para las partes combinadas*
b.1. Volumen de hormigón armado, igual o superior a 3.000 m^3, como mínimo.	*Volumen de hormigón armado, igual o superior a 1.200 m^3, como mínimo.*	*Volumen de hormigón armado, igual a 15.768 m^3*	*Cumple*
b.2. Volumen de excavación, igual o superior a 15.000 m^3, como mínimo.	*Volumen de excavación, igual o superior a 6.000 m^3, como mínimo*	*Volumen de excavación, igual a 55.566 m^3.*	*Cumple*

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

b.3. Colocación de vidrios, igual o superior a 2.000 m^2, como mínimo.	*Colocación de vidrios, igual o superior a 800 m^2, como mínimo.*	*Colocación de vidrios, igual a 2.025 m^2.*	*Cumple*
b.4. Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.	*Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.*	*Provisión de 8 ascensores y 8 Transformadores.*	*No cumple pero el requisito solo Aplica para las partes combinadas*

Se observa en las copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios, actas de recepción definitiva constancia de entregas de obras con satisfacción y referencias que confirman su buen desempeño, acreditan que el oferente Empresa William Víctor Negrete Yambay, cuenta con la experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de Edificios , en las que se acredita su experiencia en la realización de las siguientes actividades: Volumen de hormigón armado, igual a 15.768 m^3;Volumen de excavación, igual a 55.566 m^3 y Colocación de vidrios, igual a 2.025 m^2., que superan el equivalente al cuarenta por ciento (40%) requerido al Socio Líder como parte integrante del Consorcio en cada actividad clave mencionada.

Socio del Consorcio: Empresa Constructora Baumann S.A.

Documentos legales requeridos a los Oferentes Individuales. Personas Jurídicas, indicados en el apartado I) del Anexo I de la Sección VII, inciso G, ii, iii).	***CUMPLE /NO CUMPLE***
ii. Copia de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Si la experiencia presentada es como parte de un consorcio, acompañar igualmente el acta de constitución del consorcio (resaltando el porcentaje de participación en el mismo). *La Empresa Constructora Baumann S.A., ha presentado las copias de los contratos de las obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios y actas de recepción definitiva o en su caso de las constancias de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Asimismo, ha presentado las actas de constitución de los consorcios que ha formado parte para la construcción de obras declaradas, a fin demostrar su porcentaje de participación en los mismos. Según consta en la carpeta de presentación de su oferta en folios 1.180 al 1.283.*	***CUMPLE***
iii. Constancia de Visita al Sitio de Obra, o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras. *La Empresa Constructora Baumann S.A., presentó Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras.*	***CUMPLE***

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Arguello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Empresa Constructora Baumann S.A.

Requisitos generales para el análisis de las obras: Presentar copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño.

Periodo de Construcción Fecha de Inicio y Fecha de entrega.	Identificación de la Obra	Niveles del Edificio	Volumen de hormigón armado	Volumen de excavación	Colocación de vidrios	Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.	Folios de su carpeta
Fecha de Inicio: 18/07/2.011 Fecha de entrega: 19/10/2.012	Complejo Cultural y Deportivo Colegio Americano de Asunción	3 niveles Empresa Constructora Baumann S.A.100% de participación	401 m3	1.300 m^3	610 m^2	Provisión de un ascensor con capacidad para 8 personas. Provisión y colocación de Detectores de Incendio de humo-calor	1.252 al 1.283
Fecha de Inicio: 01/04/2.004 Fecha de entrega: 31/07/2.006	Edificio de la Iglesia del Centro Familiar de Adoración	7 Niveles Empresa Constructora Baumann S.A.100% de participación	10.168 m^3	3.113 m^3	0 m^2	-	1.243 al 1.251
Fecha de Inicio: 28/05/2.010 Fecha de entrega: 30/07/2.014	Obras de Construcción de la Sede Central del Banco Continental S.A.E.C.A.	13 niveles Empresa Constructora Baumann S.A.100% de participación	5.562 m^3	8.512 m^3	0 m^2	Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Instalación del Sistema contra incendios; Instalación del Sistema de Circuito cerrado de TV; Provisión de cuatro (4) unidades de ascensores; y, Provisión de tres (3) unidades de trasformadores trifásico Tipo seco de 800 KVA y generador es eléctricos de emergencia 550 KVA y 330 KVA.	1.120 al 1.148
Fecha de Inicio: 31/05/2.002 Fecha de	Obras de Construcción del Edificio para la Gobernación	3 niveles Empresa Constructora Baumann	1.517 m^3	1.376 m^3	623 m^2	Instalación del Sistema contra incendios; Provisión de 1 (un) ascensor.	1.120 al 1.148

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

entrega: 30/06/2.006	*del Departamento de Itapúa*	*S.A. 50% de participación*					
	Totales	***13 niveles***	***17.648 m³***	***14.301m³***	***1.233 m²***	***Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Instalación del Sistema contra incendios; Instalación del Sistema de Circuito cerrado de TV; Provisión de cinco (5) unidades de ascensores; y, Provisión de tres (3) unidades de trasformadores trifásico Tipo seco de 800 KVA y generador es eléctricos de emergencia 550 KVA y 330 KVA.***	

Experiencia Especifica en Obras de la Empresa Constructora Baumann S.A			
Requisitos Mínimos: Cada Socio Debe cumplir por lo menos con el veinte (20%) Este porcentaje no es aplicable al inciso A y b.4, que se requiere su cumplimiento de menos uno de ellos).	*Requisito mínimo para cada socio*	*Construcción /Actividades Clave*	*Cumple/ No Cumple*
Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de: *A) Uno o más Edificios de 8 niveles.*	*Uno o más Edificios de 8 niveles,*	*Un Edificio de 14 niveles*	*Cumple*
b.1. Volumen de hormigón armado, igual o superior a 3.000 m³, como mínimo.	*Volumen de hormigón armado, igual o superior a 600 m³, como mínimo.*	*Volumen de hormigón armado, igual a 17.648 m³*	*Cumple*
b.2. Volumen de excavación, igual o superior a 15.000 m³, como mínimo.	*Volumen de excavación, igual o superior a 3.000 m³, como mínimo*	*Volumen de excavación, igual a 14.301 m³*	*Cumple*
b.3. Colocación de vidrios, igual o superior a 2.000 m², como mínimo.	*Colocación de vidrios, igual o superior a 400 m², como mínimo.*	*Colocación de vidrios, igual o superior a 1.233 m2*	*Cumple*
b.4. Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.	*Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.*	*Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Instalación del Sistema contra incendios; Instalación del Sistema de Circuito cerrado de TV; Provisión de cinco (5) unidades de ascensores; y, Provisión de tres (3) unidades de trasformadores trifásico Tipo seco de 800 KVA y generador es eléctricos de emergencia 550 KVA y 330 KVA.*	*Cumple*

Se observa en las copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios, actas de recepción definitiva constancia de entregas de obras con satisfacción y referencias que confirman su buen

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

desempeño, acreditan que el oferente Empresa Constructora Baumann S.A, cuenta con la experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de Edificios de hasta de 14 niveles, en las que se acredita su experiencia en la realización de las siguientes actividades: Volumen de hormigón armado, igual a a 17.648 m^3.;Volumen de excavación, igual a 14.301 m^3 y Colocación de vidrios, igual a 1.233 m^2., que superan el equivalente al veinte por ciento (20%) requerido a cada Socio como parte integrante del Consorcio en cada actividad clave mencionada; además ha demostrado que cuanta con la experiencia en la realización de las siguientes actividades: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Instalación del Sistema contra incendios; Instalación del Sistema de Circuito cerrado de TV; Provisión de cinco (5) unidades de ascensores; y, Provisión de tres (3) unidades de trasformadores trifásico Tipo seco de 800 KVA y generador es eléctricos de emergencia 550 KVA y 330 KVA.

Socio del Consorcio: Empresa Beta Ingeniería S.A.

Documentos legales requeridos a los Oferentes Individuales. Personas Jurídicas, indicados en el apartado I) del Anexo I de la Sección VII, inciso G, ii, iii).	***CUMPLE /NO CUMPLE***
ii. Copia de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Si la experiencia presentada es como parte de un consorcio, acompañar igualmente el acta de constitución del consorcio (resaltando el porcentaje de participación en el mismo). *El Socio del Consorcio: Empresa Beta Ingeniería S.A., ha presentado las copias de los contratos de las obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios y actas de recepción definitiva o en su caso de las constancias de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño. Asimismo, ha presentado las actas de constitución de los consorcios que ha formado parte para la construcción de obras declaradas, a fin demostrar su porcentaje de participación en los mismos. Según consta en la carpeta de presentación de su oferta en folios 1.284 al 1.334.*	***CUMPLE***
iii. Constancia de Visita al Sitio de Obra, o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras. *El Socio del Consorcio: Empresa Beta Ingeniería S.A., presentó Declaración Jurada de Conocer el sitio de las obras.*	***CUMPLE***

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Empresa Beta Ingeniería S.A.

Requisitos generales para el análisis de las obras: Presentar copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios (firmada por las partes y resaltado en los rubros que correspondan), y actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción o referencia que confirmen buen desempeño.

Periodo de Construcción *Fecha de Inicio y Fecha de entrega.*	*Identificación de la Obra*	*Niveles del Edificio*	*Volumen de hormigón armado*	*Volumen de excavación*	*Colocación de vidrios*	*Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.*	*Folios de su carpeta*
Fecha de Inicio: /04/2.008 *Fecha de entrega: /05/2.009*	*Obra Construcción de Galería Comercial en Asunción para el Sr. Eduardo Zarza Abente*	*1nivel Empresa Beta Ingeniería S.A. 100% de participación*	*300 m^3*	*179 m^3*	*105 m^2*		*1.305 al 1.311*
Fecha de Inicio: 11/02/2.008 *Fecha de entrega: 20/12/2.010*	*Obra Construcción de Edificios en Altura para Departamentos en Ciudad del Este para el Sr. Luis Benítez Morel*	*8 niveles Empresa Beta Ingeniería S.A. 100% de participación*	*.851 m^3*	*2.715 m^3*	*463 m^2*	*Provisión de 1 ascensor; y, Provisión de trasformador.*	*1.290 al 1.304*
	Totales	***8 Niveles***	***1.151 m^3***	***2.894 m^3***	***568 m^2***	***Provisión de 1(un) ascensor; y, Provisión de 1 (un) trasformador.***	

Experiencia Especifica en Obras de la Empresa Beta Ingeniería S.A.			
Requisitos Mínimos: Cada Socio Debe cumplir por lo menos con el veinte (20%) Este porcentaje no es aplicable al inciso A y b.4, que se requiere su cumplimiento de menos uno de ellos).	*Requisito mínimo para cada socio*	*Construcción /Actividades Clave*	*Cumple/ No Cumple*
Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de: *A) Uno o más Edificios de 8 niveles.*	*Uno o más Edificios de 8 niveles,*	*Un Edificio de 8 niveles*	*Cumple*
b.1. Volumen de hormigón armado, igual o superior a 3.000 m^3, como mínimo.	*Volumen de hormigón armado, igual o superior a 600 m^3, como mínimo.*	*Volumen de hormigón armado, igual a 1.151 m^3.*	*Cumple*
b.2. Volumen de excavación, igual o superior a 15.000 m^3, como mínimo.	*Volumen de excavación, igual o superior a 3.000 m^3, como mínimo*	*Volumen de excavación, igual a 2.894 m^3*	*Cumple*

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

b.3. Colocación de vidrios, igual o superior a 2.000 m², como mínimo.	*Colocación de vidrios, igual o superior a 400 m², como mínimo.*	*Colocación de vidrios, igual o superior a 568 m².*	*Cumple*
b.4. Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.	*Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.*	*Provisión de 1 ascensor; y, Provisión de trasformador.*	*No cumple pero el requisito solo Aplica para las partes combinadas*

Se observa en las copias de los contratos de obras declaradas en el Formulario N° 8, acompañado de sus respectivas planillas de precios, actas de recepción definitiva constancia de entregas de obras con satisfacción y referencias que confirman su buen desempeño, acreditan que el oferente Empresa Beta Ingeniería S.A.., cuenta con la experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de Edificios de hasta de 8 niveles, en las que se acredita su experiencia en la realización de las siguientes actividades: Volumen de hormigón armado, igual a 1.151 m³;Volumen de excavación, igual a 2.894 m³ y Colocación de vidrios, igual a 568 m²., que superan el equivalente al veinte por ciento (20%) requerido a cada Socio como parte integrante del Consorcio en cada actividad clave mencionada; además ha demostrado que cuanta con la experiencia en la realización de las siguientes actividades: Provisión de 1 (un) ascensor; y, Provisión 1 (un) de trasformador.

Experiencia Específica en Obras de todas las partes combinadas.		
Requisitos Mínimos:	*Construcción /Actividades Clave*	*Cumple/ No Cumple*
Contar con experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de: *A) Uno o más Edificios de 8 niveles.*	*Un Edificio de 13 niveles*	*Cumple*
b.1. Volumen de hormigón armado, igual o superior a 3.000 m³, como mínimo.	*Volumen de hormigón armado, igual a 34.567 m³.*	*Cumple*
b.2. Volumen de excavación, igual o superior a 15.000 m³, como mínimo.	*Volumen de excavación, igual a 72.761 m³*	*Cumple*
b.3. Colocación de vidrios, igual o superior a 2.000 m², como mínimo.	*Colocación de vidrios, igual o superior a 3.826 m².*	*Cumple*
b.4. Instalaciones especiales proveídas de: Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; Provisión de ascensores; y, Provisión de trasformador y generador eléctrico.	*Provisión de 14 ascensores; y, Provisión de 12 trasformadores. Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; y generador eléctrico.*	*Cumple*

Se observa el oferente Consorcio Negrete- Baumann-Beta, cuenta con la experiencia mínima en los diez (10) últimos años, en la construcción de Edificios de hasta de 13

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verónice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giaccia
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

niveles, en las que se acredita su experiencia en la realización de las siguientes actividades: Volumen de hormigón armado, igual a 34.567 m^3.;Volumen de excavación, igual a 72.761 m^3 y Colocación de vidrios, igual a 3.826 m^2., que superan lo requerido a las partes combinadas integrantes del Consorcio en cada actividad clave mencionada; además ha demostrado que cuanta con la experiencia en la realización de las siguientes actividades: Provisión de 14 ascensores; y, Provisión de 12 trasformadores. Sistema de Climatización Chiller por agua fría; Detección y extinción de incendios; Circuito cerrado de TV; y generador eléctrico.

4.3. Verificación de la Capacidad en Materia de Personal del Oferente Consorcio Negrete- Baumann- Beta:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos formales de la licitación indicados en el numeral (6) Capacidad en materia de personal; de la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente: el oferente Consorcio Negrete- Baumann- Beta, ha presentado todos los documentos que fueron solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de demostrar el cumplimiento de la Capacidad en materia de personal; documentos que este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose que para realizar la calificación de la Capacidad en materia de personal actual del oferente, se considera lo siguiente:

Capacidad en materia de personal				
Requisitos Mínimos	***Requisitos de Cumplimiento***			***Documentación requerida***
	Consorcios			
	Todas las Partes Combinadas	***Cada Socio***	***Socio Líder***	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: *a) Un jefe o superintendente de Obra (Ing. Civil o Arquitecto) con 10 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.* *b) Dos ingenieros Civiles, con 5 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.* *c) Dos Arquitectos residentes, con 5 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.* *d) Un Especialista residente en sistemas de climatización, con experiencia de 5 años o más en el rubro. La misma será demostrada con la presentación de documentos que acrediten la experiencia solicitada.* *e) Un especialista, ingeniero o arquitecto, con experiencia de 10 años o más en desarrollo de proyectos ejecutivos de edificio en altura mínimo 8 niveles, 10.000 m2 como mínimo, y programas arquitectónicos similares a lo solicitado. La misma será demostrada con la presentación de: contratos acompañados de actas de recepción o certificados/referencias cumplimiento/desempeño.* *f) Un especialista, arquitecto o ingeniero, en certificación LEED. La misma será demostrada con la*	*Debe cumplir con el requisito.*			*Completar el Formulario N° 9 y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H, i, ii).*

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

presentación de documentos que demuestren que el profesional está certificado por organismos nacionales o extranjeros para el efecto. *NOTA: No se considerarán los profesionales que no cuenten con todas las documentaciones requeridas.*				

4.4 Evaluación de la Capacidad en materia de personal:

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, numeral 6, indicados en el apartado H) del Anexo I de la Sección VII, inciso H; i) y ii).	***CUMPLE /NO CUMPLE***
i) Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia de los profesionales propuestos para la ejecución de la obra a ser licitada. La experiencia será demostrada conforme a los criterios establecidos en la Sección II. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha completado el Formulario Nº 9 "Profesionales Previstos para la Obra" y ha presentado los Currículos donde se mencionan la calificación y la experiencia de cada uno los siguientes profesionales propuestos para la ejecución de la obra a ser licitada: Ing. William Negrete Yambay en carácter de Profesional propuesto para Superintendente de Obras; Ing. Oscar Preda Ojeda en carácter de Profesional propuesto para Ingeniero Residente; Ing. Carlos Barreto en carácter de Profesional propuesto para Ingeniero Residente; Arq. Patricia Brítez en carácter de Profesional propuesto para Arquitecta Residente; Arq. Fabiola Ramírez en carácter de Profesional propuesto para Arquitecta Residente; Ing. Roberto Anderson Gómez en carácter de Profesional propuesto como Especialista Residente en Sistemas de Climatización; Ing. Humberto Berni Fatecha en carácter de Profesional propuesto como Especialista en Certificación LEED y Arq. Alfredo Angulo en carácter de Profesional propuesto como Especialista en Desarrollo de Proyectos Ejecutivos de Edificios en Altura; según consta en los folio Nº 1.335 al 1.480 de su carpeta de presentación de ofertas.*	***CUMPLE***
ii. Carta debidamente firmada por los profesionales propuestos, en donde se comprometen a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, acompañada de fotocopia de la cédula de identidad y certificación de firma por escribano público. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha presentado las Cartas debidamente firmadas por los profesionales propuestos, en donde se comprometen a prestar servicios para el Oferente Consorcio Negrete – Baumann-Beta en caso de resultar adjudicada en la Licitación de referencia, acompañada de fotocopia de la cédula de identidad y la Certificación de firmas propuestas ante la Notaria y Escribana Publica Ana María Barrail de Rapetti, Titular del Registro Nº 655; según consta en los folios Nºs 1.382 al 1.384, 1.392 al 1.394, 1.399 al 1.401, 1.407al 1.409, 1.415 al 1.417, 1.430 al 1.432, 1.457 al 1.459 y 1.478 al 1.480 de su carpeta de presentación de ofertas.*	***CUMPLE***

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Capacidad en materia de personal				
Requisitos Mínimos:	***Requisitos de Cumplimiento***			
	Consorcios: Todas las Partes Combinadas deben cumplir con el requisito. No se considerarán los profesionales que no cuenten con todas las documentaciones requeridas.			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:	***Profesional Propuesto***	***Calificación Profesional***	***Experiencia***	***Cumple/ No Cumple***
a)Un jefe o superintendente de Obra (Ing. Civil o Arquitecto) con 10 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.	*Ing. William Negrete Yambay en carácter de Profesional propuesto para Superintendente de Obras*	*Ingeniero Civil; Grado otorgado por la Universidad Nacional de Asunción en fecha 10 de junio de 1.982; según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*	*33 años*	***CUMPLE***
b) Dos ingenieros Civiles, con 5 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.	*b1) Ing. Oscar Preda Ojeda en carácter de Profesional propuesto para Ingeniero Residente*	*Ingeniero Civil; Grado otorgado por la Universidad Nacional de Asunción en fecha 12 de marzo de 1.984; según consta en el folio Nº 1.391 de su carpeta de presentación de ofertas*	*32 años*	***CUMPLE***
	b2) Ing. Carlos Barreto en carácter de Profesional propuesto para Ingeniero Residente	*Ingeniero Civil; Grado otorgado por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción en fecha 16 de junio de 1.989; según consta en el folio Nº 1.398 de su carpeta de presentación de ofertas*	*25 años*	***CUMPLE***
c) Dos Arquitectos residentes, con 5 años o más de experiencia en obras. La misma será computada a partir de la fecha de la obtención del Título Universitario.	*c1) Arq. Patricia Brítez en carácter de Profesional propuesto para Arquitecta Residente*	*Arquitecto; Grado otorgado por la Universidad Nacional de Asunción en fecha 12 de agosto de 1.996; según consta en el folio Nº 1.406 de su carpeta de presentación de ofertas*	*19 años*	***CUMPLE***
	c2) Arq. Fabiola Ramirez en carácter de Profesional propuesto para Arquitecta Residente	*Arquitecto; Grado otorgado por la Universidad Americana, en fecha 4de agosto de 2.010; según consta en el folio Nº 1.413 de su carpeta de presentación de ofertas*	*5 años*	***CUMPLE***
d) Un Especialista residente en sistemas de climatización, con experiencia de 5 años o más en el rubro. La misma será demostrada con	*Ing. Roberto Anderson Gómez en carácter de*	*Ingeniero Electricista; Grado otorgado por la Pontificia Universidade Católica*	*12 años (Título Universitario)* *11 años (Constancia*	***CUMPLE***

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

la presentación de documentos que acrediten la experiencia solicitada.	*Profesional propuesto como Especialista Residente en Sistemas de Climatización*	*do Rio Grande do Sul (Brasil) en fecha 27 de julio de 2.003. según consta en el folios Nºs 1.427 al 1.429 de su carpeta de presentación de ofertas* *Presento además constancias de trabajo de la firma Enving S.R.L., firma dedicada a la Climatización y ventilación industrial, comercial y residencial, refrigeración insdustrial y automatización de sistemas, en las que se menciona que el Profesional es Gerente de Operaciones y ocupa el cargo de Especialista residente de Obras desde el año 2.004; según consta en el folios Nºs 1.425 al 1.426 de su carpeta de presentación de ofertas*	*de Trabajo)*	
e) Un especialista, ingeniero o arquitecto, con experiencia de 10 años o más en desarrollo de proyectos ejecutivos de edificio en altura mínimo 8 niveles, 10.000 m² como mínimo, y programas arquitectónicos similares a lo solicitado. La misma será demostrada con la presentación de: contratos acompañados de actas de recepción o certificados/referencias cumplimiento/desempeño.	*Arq. Alfredo Angulo en carácter de Profesional propuesto como Especialista en Desarrollo de Proyectos Ejecutivos de Edificios en Altura*	*Arquitecto; Grado otorgado por la Universidad Nacional de Asunción en fecha 20 de junio de 1.994; según consta en el folio Nº 1.456 de su carpeta de presentación de ofertas* *Presento además, contrato y certificado de trabajo otorgados por las firmas Empresa Constructora Baumann S.A. en la que consta que ha prestado servicios profesionales para la elaboración del proyecto ejecutivo y desarrollo del Edificio del Templo Familiar de Adoración con 28.700 m² de construcción y constancia de trabajo otorgado por Fortaleza S.A. en la que consta que el Arquitecto ha prestado servicios profesionales para la elaboración del proyecto ejecutivo y desarrollo del Edificio Fortaleza II*	*21 años (Título Universitario)*	***CUMPLE***

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verónice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

		con (8) niveles, de altura; según consta en el folios Nºs 1.433 al 1.459 de su carpeta de presentación de ofertas		
f) Un especialista, arquitecto o ingeniero, en certificación LEED. La misma será demostrada con la presentación de documentos que demuestren que el profesional está certificado por organismos nacionales o extranjeros para el efecto.	*Ing. Humberto Berni Fatecha en carácter de Profesional propuesto como Especialista en Certificación LEED*	*Ingeniero Electricista; Grado otorgado por la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil) en fecha 16 de agosto de 1.988; según consta en el folio Nº 1.476 de su carpeta de presentación de ofertas* *Presento además certificado otorgado por El Consejo Paraguayo de Construcción Sostenible por su participación en el curso Preparatorio para Profesionales LEED GA; según consta en el folios Nºs 1.460 al 1.478 de su carpeta de presentación de ofertas*	*17 años*	***CUMPLE***

Del análisis del Pliego de Bases y Condiciones y los datos consignados en los currículos y documentos que acreditan el Grado profesional de los Profesionales propuestos, como ser: "Certificados, Diplomas y Títulos Universitarios y de Especialización, contratos de prestación de servicios profesionales acompañados de actas de recepción o certificados/referencias cumplimiento/desempeño otorgados por las empresas contratantes a los profesionales propuestos"; demuestran que el Consorcio Negrete- Baumann-Beta cuenta con Capacidad necesaria en materia de Personal, con la adecuada calificación Profesional, competencia profesional, y experiencia suficiente para la ejecución de la obra licitada. Además, con las Cartas debidamente firmadas por los profesionales propuestos, en donde se comprometen a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada, documentos que están acompañados por las correspondientes fotocopias de cédula de identidad con la debida certificación de firma ante escribano público, asegura la ejecución de la obra sin retrasos y demoras que puedan afectar los intereses de la Convocante.

4.5. Verificación de la Capacidad en materia de Equipos del Oferente Consorcio Negrete- Baumann- Beta:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos formales de la licitación indicados en el numeral (7) Capacidad en materia de Equipos; de la Sección II.

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose lo siguiente: el oferente Consorcio Negrete- Baumann- Beta, ha presentado todos los documentos que fueron solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de demostrar el cumplimiento de la Capacidad en materia de Equipos; documentos que este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose que para realizar la calificación de la Capacidad en materia de personal actual del oferente, se considera lo siguiente:

Capacidad en materia de Equipos				
Requisitos Mínimos	***Requisitos de Cumplimiento***			***Documentación requerida***
	Consorcios			
	Todas las Partes Combinadas	***Cada Socio***	***Socio Líder***	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *- Hormigoneras.* *- Camión de carga, para 10.000 kilos o más.* *- Retroexcavadora.* *- Estación Total.* *- Andamios metálicos* *- Encofrados metálicos* *- Pala cargadora.* *- Grúa Torre de 65 m o más con capacidad mínima de 2.000 kilos con un alcance de 36 m.* *- Equipos de laboratorios de suelo.* *- Probetas de Hº - mínimo 100 unidades.* *- Cono de Abraham – 15 unidades mínimo.* *- Equipos manuales menores.* *NOTA: No serán considerados aquellos equipos que no cuenten con las documentaciones requeridas.*	*Debe cumplir con el requisito.*			*Completar el Formulario N° 10; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í, i, ii, iii).*

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de equipos, conforme a los exigido en la Sección II, numeral 7, indicados en el apartado I) del Anexo I de la Sección VII, inciso I; i), ii) y iii).	***CUMPLE /NO CUMPLE***
i) Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el Formulario N° 10 se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha completado el Formulario Nº 10 "Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos", en el documento de referencia, el oferente declara que los equipos indicados en el listado son de propiedad del Oferente o están comprometidos para cumplir con el objeto de la presente licitación, mediante contratos de Locación específicos; así mismo se menciona que las herramientas, maquinarias, e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que su oferta resulte adjudicada y que las mismas se*	***CUMPLE***

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnica Admini
Ministerio de la D

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Publica

encuentran en buen e3stado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a las cuales serán destinadas, igualmente en ella se autoriza al Ministerio de la Defensa Pública, a realizar los trabajos de verificación de la información proporcionada.	
ii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha completado el Formulario Nº 10 "Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos", en el documento de referencia, el oferente autoriza al Ministerio de la Defensa Pública, a realizar los trabajos de verificación de la información proporcionada ; según consta en el folio Nº 1.335 de su carpeta de presentación de ofertas.*	***CUMPLE***
ii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha presentado las Cartas debidamente firmadas por los profesionales propuestos, en donde se comprometen a prestar servicios para el Oferente Consorcio Negrete – Baumann-Beta en caso de resultar adjudicada en la Licitación de referencia, acompañada de fotocopia de la cédula de identidad y la Certificación de firmas propuestas ante la Notaria y Escribana Publica Ana María Barrail de Rapetti, Titular del Registro Nº 655; según consta en los folios Nºs 1.382 al 1.384, 1.392 al 1.394, 1.399 al 1.401, 1.407al 1.409, 1.415 al 1.417, 1.430 al 1.432, 1.457 al 1.459 y 1.478 al 1.480 de su carpeta de presentación de ofertas.*	***CUMPLE***
ii. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. *El oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta, ha presentado carta compromiso otorgada por CONCRETEC S.A. a favor del Consorcio Negrete – Baumann-Beta, en la que se compromete a alquilar durante todo el tiempo que se requiera los equipos detallados a continuación: 1 Estación Total, 1 Equipo de Laboratorio de suelo, 100 unidades de Probetas de Hº y 20 unidades de conos de Abraham, en el caso de que el oferente sea adjudicado en la Licitación de referencia.*	***CUMPLE***

Capacidad en materia de Equipos						
Requisitos Mínimos:		***Requisitos de Cumplimiento*** ***Consorcios: Todas las Partes Combinadas deben cumplir con el requisito. No se considerarán los profesionales que no cuenten con todas las documentaciones requeridas.***				
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	***Descripción del Equipo o Maquinaria***	***Características***			***Propio/ Alquilado***	***Cumple/ No Cumple***
		Marca	***Modelo***	***Capcidad***		
	(3) tres Unidades de Hormigoneras;	*Menegotti*		*420 lts/trif.*	*Propio*	

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Hormigoneras.	*según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*			*220 lts/monof.*	*Propio*	***CUMPLE***
				150 lts/monof.	*Propio*	
Camión de carga, para 10.000 kilos o más.	*(2) Dos Unidades de Camiones; según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*	*Mercedes Benz*	*1214*	*10.000 kilos*	*Propio*	***CUMPLE***
			1513	*10.000 kilos*	*Propio*	
Retroexcavadora.	*2)Dos Retroexcavadoras ; según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*	*Caterpillar*	*416B*	*1 m³*	*Propio*	***CUMPLE***
		Terec	*TX 760 P*	*1 m3*	*Propio*	
Estación Total.	*(1) Una Estación Total, según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas, en la que se observa la carta de compromiso de Alquiler de Concretec S.A.*				*Alquilado*	***CUMPLE***
Andamios metálicos	*Conjunto de Torres y andamios metálicas; según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*	*/ Mills*		*1.000 m²*	*Propio*	***CUMPLE***
Encofrados metálicos	*Conjunto de Encofrados y soportes metálicos*	*Mills*		*10.000 m²*	*Propio*	***CUMPLE***
Pala cargadora.	*2)Dos Pala cargadora.s; según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas*	*SDLG*	*LG 936*	*1,5 m³*	*Propio*	***CUMPLE***
		DOOSAN	*SSL440PLUS*	*1,5 m3*	*Propio*	***CUMPLE***
Grúa Torre de 65 m o más con capacidad mínima de 2.000 kilos con un alcance de 36 m.	*Torre Grúa*	*Potain*		*Altura de 66 m con capacidad de 2.300 kilos con un alcance de 45 m.*	*Propio*	***CUMPLE***
	(1) Un Equipos de laboratorios de suelo., según					

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Equipos de laboratorios de suelo.	*consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas, en la que se observa la carta de compromiso de Alquiler de Concretec S.A.*				*Alquilado*	***CUMPLE***
Probetas de Hº - mínimo 100 unidades.	*100 unidades Probetas de Hº., según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas, en la que se observa la carta de compromiso de Alquiler de Concretec S.A.*				*Alquilado*	***CUMPLE***
Cono de Abraham – 15 unidades mínimo.	*15 unidades de Cono de Abraham., según consta en el folio Nº 1.381 de su carpeta de presentación de ofertas, en la que se observa la carta de compromiso de Alquiler de Concretec S.A.*				*Alquilado*	***CUMPLE***
Equipos manuales menores.	*Teodolitos*	*Wild Heerbrugg*	*TI Serie F*		*Propio*	***CUMPLE***
	Nivel Óptico	*Wild*	*TA Serie 222880*		*Propio*	***CUMPLE***
	Compactador	*CDWDIN*	*CR 12 HD*	*100 HP*	*Propio*	***CUMPLE***

Del análisis del Pliego de Bases y Condiciones y los datos consignados en el Formulario Nº 10, acompañado de documentos que acreditan la propiedad de las Maquinarias, Herramientas y Equipos declarados como ser: "Escritura de Transferencia de vehículos y Maquinarias, copia de Cédulas Verdes, Cuadro Demostrativo de Revaluó y Depreciación de Bienes del Activo Fijo, sumados a la carta de compromiso de Alquiler de las Maquinarias y Equipos por parte de la firma CONCRETEC S.A. a favor del oferente, demuestran que el Consorcio Negrete-Baumann-Beta cuenta con Capacidad necesaria en materia de Equipos, para la ejecución de la obra licitada.

5. *RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.*

Las ofertas cotizada por los oferentes APONTE LATORRE S.A., CONSORCIO PASO DE PATRIA Y TECNOEDIL S.A, no se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, siendo su documentación incompleta e insatisfactoria, debido a que

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verenice Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

estos oferentes han presentado los formularios N° 1(Formulario de Oferta) y N° 2 (Composición de Precios Unitarios) incompletos e incongruentes entre sí. Por lo cual, han sido eliminadas.

Se recomienda adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2015 "Construcción de la Sede Central para el Ministerio de la Defensa Pública" – Ad Referéndum ID N° 301.120 convocado por el Ministerio de Defensa Publica al oferente Consorcio Negrete –Baumann-Beta por un monto de G. 120.333.066.060 (Guaraníes Ciento Veinte Mil Trecientos Treinta y Tres Millones Sesenta y Seis Mil Sesenta), porque este Consorcio, ha presentado una oferta solvente en sentido de que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato, sin retrasos ni demoras que puedan perjudicar los intereses de la convocante. Ha cotizado los ítems solicitados en las bases de la licitación cumpliendo las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, ha demostrado que cuenta con la Capacidad Legal, la Capacidad Financiera, la Experiencia General en Construcción, la Experiencia Especifica de Construcción, la Capacidad en Materia de Equipos y Capacidad en Materia de Personal, que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

De conformidad al Artículo 63.Criterios de Adjudicación del Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas" se establece que: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con la condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones: 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el bajo. Por lo tanto, la adjudicación del presente procedimiento de Contratación, salvo mejor parecer de la superioridad, debe recaer sobre la oferta cotizada por el Consorcio Negrete –Baumann-Beta, porque ha cumplido con los puntos mencionados en la norma jurídica citada, ya que este oferente ha demostrado que cuenta con la Capacidad Legal, Capacidad Financiera, la Experiencia y la Capacidad Técnica exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. Además, ha sido el único oferente que ha cumplido con los requisitos de la documentación Básica de carácter sustancial. Así mismo ha sido el oferente en cotizar la oferta más baja en precios en el presente procedimiento de contratación.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación al Consorcio Negrete –Baumann-Beta, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado la evaluación de la oferta, con la suscripción de este acta.

Abog. Paola Argüello Vitale
Asesoría

Ing. Vicente José Giardina
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Verónica Martínez
Técnico Administrativo
Ministerio de la Defensa Pública